

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**  
 Teléfono 4.408 **CALLE DEL PEZ, 15, 2.º** (CORR. APARTADO 637)  
 Puntos de venta: **PROVINCIA: trimestre, 5 pes.; extranjero, trimestre, 10 pes.**  
 Número suelto, **CINCO céntimos.**  
 Suscripciones: **CORR. PLAN, 30 cént. (CARRERAS PLAN: Noticias, 3 pes.);**  
 Boletines, **1,50.**—Segunda plana, precio convencional.

### ¡Qué bochorno!

Nos arranca esta exclamación la serie de hechos que en nuestro país están ocurriendo.

Un día la conducta brutal de un policía hace que en el mismo edificio del Gobierno civil de Barcelona se lesionen unas cuantas mujeres.

Otro, un gobernador, que debiera haber saltado ya del cargo, y que no ha saltado por estar vacante el puesto de presidente del Consejo de ministros, fusila a dos proletarios.

Otro, una autoridad de igual categoría de otra provincia dicta órdenes que producen la muerte de dos chicos.

Otro, la guardia civil de Noblejas hace una espantosa carnicería en aquel pueblo.

Y otro, el capitán general de Cataluña, cual si se hubiese escapado de una casa de orates, adopta en Barcelona disposiciones tan estrofalarias y brutales, que parece se ha propuesto suscitar un movimiento de violencia. Sobre este particular léase con detención la correspondencia que publicamos en otro lugar de este número.

Y todos los hechos que apuntados quedan han ocurrido en un pequeño intervalo.

De otra naturaleza, que indican ineptitud, incumplimiento de la ley, ausencia de interés por lo que a la nación importa, han acontecido también muchos hechos, pero señalamos solamente aquellos por ser de especial relieve.

¿Qué Gobierno es este país para que en el espacio de pocos días puedan haber ocurrido tantos hechos sangrientos? ¿Qué autoridades hay en él, y como se educa aquí a la fuerza armada para que puedan acontecer casi en un abrir y cerrar de ojos tan tremendas tragedias? ¿Qué espíritu de humanidad hay en esta tierra por parte de los que mandan para que se tenga en tan poco la vida de las personas?

Y, en cuanto a lo que está pasando en Barcelona, ¿cómo se concibe que se nombren autoridades militares como aquéllas, o que, nombradas por equivocación, se las mantenga en funciones al no lo que hacen? ¿O es que el Gobierno estima como bueno que se puede prender a ciudadanos sin más ni más y tratar a tan imponente población como si fuera país conquistado?

¿Eso parece al contemplar que los gobernantes consistentes que en la capital de Cataluña se cometa por el capitán general, desde que se declaró el estado de guerra, toda clase de enormidades.

Tan bochornoso es esto, tan grave, que no podemos creer que el país deje de sentir la indignación correspondiente, que, si no hoy, estallará mañana.

Los españoles seríamos unos seres abyectos, dignos de que se nos tratase a latigazos, si nos mostrásemos dispuestos a sufrir con resignación lo que con nosotros vienen haciendo unos gobernantes criminales o locos.

**Fabio IGLESIAS**

### Ni honradez ni vergüenza

Ni cortesía ni civismo dice *La Acción*, que hay en la contestación dada por el Comité nacional del Partido Socialista al requerimiento del Sr. Maura. Con el título que ponemos a estas líneas estimamos contestado suficientemente, y con más verdad, desde luego, al del periódico de Delgado Barreto.

No se le ocurre otra cosa al papel ese que llamamos explotadores de la clase trabajadora. Que desde 1909 acá, nuestra actuación ha sido el acuerdo y el trapicheo con los Gobiernos. Que hemos propagado el «Maura, no» en servicio de esos mismos Gobiernos, a cambio de mercedes y prebendas, etcétera.

Todas las personas decentes darán a este pataleo el valor que realmente tiene. Si el Socialismo hubiera cometido la indignidad de entrar en relaciones con el hombre que tiene sobre su conciencia los fusilamientos de Ferrer y compañeros mártires, la semana trágica de Barcelona, el barranco del Lobo, con el hombre funesto, que, además de estar manchado con todas las impurezas de los demás Gobiernos del régimen, está ensangrentado con los crímenes más horribles... Si el Socialismo hubiera tenido, ese momento de debilidad vergonzosa, entonces es cuando hubiera merecido el desprecio del proletariado español.

Ni con Maura, ni con La Cierva, ni con Dato, ni con ninguno de los que crean compatible el régimen con la vida del país.

Esa es nuestra actitud firme y levantada.

*Y La Acción*, el periódico germanófilo, embustero, calumniador, plataforma de un bicharraco sin escrúpulos, no tiene derecho a decir una palabra contra ni sobre los socialistas. Si lo hace es porque se apodera de ese derecho del mismo modo que se apodera de otras cosas de valor por el procedimiento del dos.

### En Sueca

**La situación en Levante.**

SUECA, 2.—Continuamente se vienen celebrando manifestaciones de mujeres y hombres por el abararamiento de las subsistencias. La del día 30 fué la más imponente. Estacionada la multitud frente a la Casa Capitular, una Comisión de mujeres subió a hablar con el alcalde, D. Juan Maragall, de la alianza de las izquierdas. Esta autoridad prometió hacer cuanto estuviera en su mano para resolver el conflicto.

Al efecto, se ha fijado una mesa reguladora, que vende el arroz al precio de tasa, y el pescado, que se cotizaba a 0,90 y una peseta kilo, se vende hoy a 0,40 y 0,50.

Las mujeres están entusiasmadas con estas ventajas conseguidas.—C.

### En Madrid

**Sanguielas que chupan.**

Comprobado, y bien visto está, que en esta España de la hidalgía y de la caballería—al decir de los antiguos, y algunos, muy pocos, de los modernos, ¡oh, manes del Cid!, cuánto hemos degenerado!—, todo el que tiene ocasión propicia de exprimir al prójimo se aprovecha de la situación caótica por que atraviesa España y del desequilibrio europeo para hacerlo, en beneficio propio, naturalmente!

Y, como—quieran o no quieran los antiguos y protesten o no los modernos—España es también un país de imitadores—eso sí, de imitadores con excelencia—hasta en los más humildes rincones y más apartados recovecos de España—la hidalgía, ¿eh?—ha surgido un enjambre de emuladores de los hidalgos y caballeros acaudalados de subsistencias que, de tanto artículo de primera necesidad como están apareando, están expuestos a morir de una indigestión. No será verdad tanta belleza.

Ya, hasta en algunas esteras *cast. oficiales*, se ha desarrollado esa fiebre por aplicar sanguielas que succionen en el peculio del feliz mortal que en España aun le quedan dos perras gordas—ast, dos perras gordas, para que no parezca tan exigua la cantidad.

Hemos dicho que en algunas esteras *cast. oficiales* se ha desarrollado la susodicha fiebre porque para decirlo nos abona el que varios alcaldes de barrio hayan elevado el precio de los volantes de fe de vida que extienden y firman.

El precio de estos volantes, según escrito estampado en el timbre que llevan los mismos, es de 25 céntimos de peseta, y los señores alcaldes de barrio, desde tiempo inmemorial, cobran 30 céntimos. Esta demasia de cinco céntimos, acaso por extender y firmar el volante, es cosa arbitraria—no el firmar y extender el volante, sino el cobrar cinco céntimos más, ¿estamos?—, a nuestro juicio; pero pase.

Pero lo que ni puede ni debe pasar sin protesta es que algunos alcaldes de barrio pretendan elevar en cinco céntimos más el precio de los volantes para fes de vida, basados en la lógica de que... como todo ha subido, también han de subir las fes de vida... o sus honorarios, ¡no sabemos cuál de las dos cosas!

Por lo anteriormente apuntado, llamamos la atención de las autoridades a quienes correspondía entender en el asunto—en el supuesto que queden autoridades en esta hidalgía, caballerosa y hospitalaria tierra—para que pongan coto a ciertas ansias de medro y llamen la atención a quienes quieren hacer faritas para andar por casa... y siempre en perjuicio de Juan Pueblo.—M. S. B.

### DESDE BARCELONA

Puede asegurarse que en la actualidad el mayor perturbador de esta población es el capitán general, que con sus medidas draconianas y absurdas ha empeorado esto.

Desde la declaración del estado de guerra, y sin saber por qué, empezó a clausurar Centros obreros, y hoy están todos cerrados, y detenidos muchos trabajadores; pero lo más grave es que, al clausurar la Sociedad de contramaestres, «El Radium», prendió a su Directiva, y entonces los asociados, en un acto de justicia y solidaridad, acordaron no ir al trabajo, cosa que sacó de quicio a la autoridad militar, que se dedica hoy a cazar contramaestres. Estos, que están muy unidos, mantienen el acuerdo, y el capitán general está haciendo imposible que vuelvan de él, pues cada día mete más en la cárcel.

Se ha dado el caso de amenazar a los fabricantes que se han negado a facilitar el nombre y domicilio de su contramaestre con tenerlos a ellos, y el gerente de una fábrica está preso por dicho motivo.

Como los contramaestres no trabajan, y a las mujeres no las ha amedrentado el estado de guerra, el paro se ha extendido en lugar de disminuir.

La tranquilidad, pues, es aparente, y los detallistas han aprovechado este silencio forzoso para volver a robar en la medida y en el precio.

Otra cosa incomprensible, por lo bárbara, es la suspensión de *La Lucha*, *Solidaridad Obrera* y *Tierra y Libertad*. Los directores de estos periódicos han sido presos (excepto el de *Solidaridad*, que pudo escapar) por las denuncias sufridas antes del estado de guerra, es decir, que el capitán general toma el mando el día 25, pero empieza a hacer sentir el peso de su espada por actos que correspondieron al día 23, rectificando lo hecho por la autoridad judicial, la cual ni había decretado prisiones ni suprimido periódicos. ¿Dónde está la independencia del Poder judicial? ¿Para cuándo se guarda el entablar recursos de competencia? Y la supremacía del Poder civil, ¿cómo queda? Todo ello a los pies de La Cierva, que, para vergüenza de los españoles, es hoy el amo de la situación.

También es interesante el que se sepa la forma en que se declaró el estado de guerra, sin previa reunión de autoridades, y sólo por la voluntad del capitán general, aun cuando luego se ha dicho que las autoridades se reunieron por la madrugada. No; las autoridades se reunieron por la mañana, cuando ya el capitán general había fijado el bando de guerra, en cuyo bando, si bien se hablaba de reprimir a las mujeres, no se decía ni una palabra de la suspensión de garantías, dándose el caso anormal de que estábamos en estado de guerra con todas las garantías.

Por la tarde llegó el acuerdo del Consejo de ministros, y el mismo capitán general fijó un nuevo bando, dando cuenta de la suspensión de garantías.

El gobernador, que era el que hasta ahora firmaba este bando, en el que generalmente se daba cuenta de la junta de autoridades y de la resignación del mando, esta vez no ha tocado pito. El estado de guerra ha llegado seis horas antes que la suspensión de garantías.

Un detalle que prueba hasta la evidencia la forma inusitada en que ha procedido el capitán general es que el bando declaró el estado de guerra estaba impreso con la fecha de 1918; en cambio, el bando de la tarde ya estaba completo, con la fecha impresa. ¿Qué significaba esto? Que el capitán general tenía el bando preparado, y lo mandó fijar cuando le pareció conveniente.

Hoy ha dicho el gobernador que cree que dentro de algunos días será puesto en libertad Marcelino Domingo.

Un hecho ocurrido ayer, que demuestra lo ridículo que son los policias, es que cuando iban a salir comparsas de lidiados vestidos de colores para llamar la atención y recoger así unos cueros. Pues bien: ayer, una de estas comparsas fué conducida a la Delegación porque la niña que pedía para ellos iba disfrazada de República.

Sin comentarios.

El domingo pasado la Agrupación y la Juventud Socialistas iban a reunirse para tratar de las próximas elecciones; pero no lo han podido hacer por haberse prohibido todas las reuniones de carácter liberal.

Y a todo esto los hombres de la Liga en el Poder. ¿Qué vergüenza!—Un antillguero.  
30 enero 1918.

### ¡Qué actos se premian!

En los sucesos de Yecla del pasado agosto, provocados por los caciques de este pueblo, murieron un guardia civil y siete paisanos, a más de resultar otros muchos heridos.

Estos datos expresan claramente el carácter feroz que tuvo la represión.

Pues bien: nos hemos enterado de que al oficial que mandaba a los civiles—que por cierto lo hacía desde un estanco—se le ha concedido por aquel hecho una mención honorífica.

¿Necesita esto comentarios? Creemos que no.

Con suma facilidad, y seguramente no flojos, los harán cuantos conozcan el hecho.

### ALIANZA DE LAS IZQUIERDAS

**CANDIDATURA POR MADRID**

**Roberto Castrovido Sanz**  
**Melquiades Alvarez**  
**Emilio Menéndez Pallarés**

**Alejandro Lerro Garcia**  
**Pablo Iglesias Posse**  
**Julián Besteiro Fernández**

**¡¡Volad estos nombres, ciudadanos!! ¡¡Solamente estos!!**

### El hambre nacional

**En Valencia**

**Los cosecheros de arroz.**

VALENCIA, 1.º.—Los molineros y cosecheros de arroz han visitado nuevamente al gobernador para insistir en su demanda de que se publique la tasa nacional.

El gobernador ha telegrafiado al comisario de Abastecimientos advirtiéndole los perjuicios que producirá el retraso en la publicación de dicha tasa.—C.

### En Valladolid

**Los agricultores protestan.**

VALLADOLID, 1.º.—Los agricultores se proponen celebrar una reunión en esta capital para protestar contra lo que suponen injusta preferencia de los intereses agrarios, tasando los precios del grano sin aplicar igual medida a los artículos necesarios para la producción.

Han comunicado que, de ser desatendidas sus reclamaciones, se limitarán, mientras subsista la tasa, a sembrar el 25 por 100 de trigo, destinando sus tierras al cultivo de otros cereales que son más reproductivos para el labrador.—C.

### Rectificación de Melquiades Alvarez

Don Melquiades Alvarez ha negado rotundamente haber pronunciado las frases que la información telegráfica de una Agencia le atribuye en el mitin de Córdoba.

Al mismo tiempo ha ratificado el jefe reformista su adhesión entusiástica al pacto de las izquierdas.

### LA NOTA A ALEMANIA

Es grande la expectación que ha despertado la nota que ha de enviar el Gobierno a Alemania como protesta contra el torpedeamiento del *Giraldá*.

Como dijo ayer el presidente, esa nota será sometida a la aprobación del Consejo de hoy, y hay quien cree que acaso se produzca una nueva desavenencia entre algunos ministros con motivo de los términos en que aquella pueda estar redactada.

Desde luego, estimamos que difícilmente podrán ponerse de acuerdo los ministros de Fomento y de Marina respecto al particular. Y aun se dice que algún otro ministro, acaso el Sr. Cierva, se ha mostrado opuesto también a que los términos de la nota sean demasiado enérgicos, como si cupiera demasia en la protesta contra la piratería cometida con el *Giraldá*.

Por otra parte, no se cree en la energía del Sr. García Prieto para mantener la actitud digna que corresponde, y se recuerda que fué el marqués de Alhucemas el ministro de Estado que dirigió la nota de protesta contra el torpedeamiento del *Patriota*, realizado cuando este barco, como el *Giraldá*, dedicábase al comercio de cabotaje. Alemania contestó a la nota dando la palabra de honor imperial de que jamás volvería a repetirse el caso; pero ya se sabe cómo se desvanecen esas palabras de honor, aunque sean imperiales, y aunque ellas basten para satisfacer a un Sr. García Prieto.

El ministro de Marina conferenció ayer con el conde de Romanones durante más de una hora.

El ministro informó a su jefe político de

### Reclamaciones

Visitó ayer nuestro amigo Iglesias al ministro de Gracia y Justicia para reclamar contra un atropello que ha cometido con un obrero el juez municipal de Montejaque, y para darle cuenta de una enormidad efectuada hace tiempo por el juez municipal de Bareda, consistente en haber embargado, con motivo de una causa inculcada a la mujer de nuestro correligionario Teófilo Rodríguez, la mitad de las mercancías de un establecimiento que dicho matrimonio posee, y después de haber hecho eso, cerrar el establecimiento e impedir, por tanto, que pudiera disponer de la otra mitad.

El ministro, como siempre, prometió hacer justicia. Ya veremos si cumple su palabra.

Después visitó nuestro amigo Iglesias al subsecretario de dicho ministerio, para pedirle, por haber llegado a él algunas quejas, que se procediera con estricta justicia en las concesiones de la libertad condicional.

El Sr. Argente le manifestó que así se hacía, no atendiendo a ningún género de recomendaciones, sino a los datos que por las Audiencias y los directores de los penales se facilitaban.

Sobre los que dan los últimos le hizo algunas observaciones nuestro correligionario, mostrándose conforme con ellas el subsecretario de Gracia y Justicia.

### En Jerez

**Las autoridades, energías.**

JEREZ DE LA FRONTERA, 1.º.—El gobernador y el alcalde han conferenciado acerca de la reclamación de los vendedores de carbones vegetales y de trigo y harinas al detalle.

Se ratificaron en su actitud de energía para hacer cumplir la tasa a los propietarios de los depósitos de carbones de varios puntos.

Estos han presentado a la Alcaldía una protesta, que será oída por el gobernador al comisario de Abastecimientos.—C.

### En Vigo

**Los panaderos se arrepienten.**

VIGO, 1.º.—El alcalde ha conferenciado con los tahoneros para resolver el problema planteado por ellos.

Aunque el Ayuntamiento tenía hechos preparativos para fabricarlo mañana, los panaderos dijeron al gobernador que retiraban provisionalmente su aviso de cierre, y seguirían elaborando pan al precio de tasa que fija el último bando de las autoridades.

Los delegados obreros designados por el Ayuntamiento para formar parte de la Comisión municipal de subsistencias han enviado un comunicado a la prensa, en el que se dice que no puede ostentar dicha Comisión la representación de la Casa del Pueblo, porque rige el acuerdo tomado por ésta, para retirar las representaciones obreras de todos los or-

### Las juntas de defensa

**Sobre la carta del coronel Márquez.**

El Ejército Español publica anoche el siguiente suelto:

«En los Circuitos militares se ha hablado hoy de acuerdos tomados por la Junta regional de Madrid, intimamente relacionados con la publicación de la carta del coronel Márquez, ex presidente de la Junta Suprema.

Para esta noche se anuncia la reunión de delegados de todas las Juntas de defensa que residen en Madrid.

Parece que se tratará de poner en claro lo que puede haber de cierto en algunas acusaciones consignadas en la carta de referencia.

**Los sargentos.**

*El Imparcial* dice que el capitán general de Madrid, y probablemente a la misma hora los jefes de las demás regiones, llamó a los jefes de Cuerpo para enterarse del estado de ánimo de la oficialidad respecto al perdón de los brigadas y sargentos castigados recientemente. Las impresiones de *El Imparcial* son optimistas.

### ABSOLUCION COMENTADA

VALENCIA, 2.—El pintor Villalba, que como se recordará, dió muerte a un aristócrata, ha sido absuelto por el Jurado.

La acusación privada y el fiscal pidieron revisión por nuevo Jurado, accediendo la Sala.

El público vitoreó al pintor Villalba, gritando: «¡Abajo la burguesía!»—C.

### LA NOTA A ALEMANIA

Es grande la expectación que ha despertado la nota que ha de enviar el Gobierno a Alemania como protesta contra el torpedeamiento del *Giraldá*.

Como dijo ayer el presidente, esa nota será sometida a la aprobación del Consejo de hoy, y hay quien cree que acaso se produzca una nueva desavenencia entre algunos ministros con motivo de los términos en que aquella pueda estar redactada.

Desde luego, estimamos que difícilmente podrán ponerse de acuerdo los ministros de Fomento y de Marina respecto al particular. Y aun se dice que algún otro ministro, acaso el Sr. Cierva, se ha mostrado opuesto también a que los términos de la nota sean demasiado enérgicos, como si cupiera demasia en la protesta contra la piratería cometida con el *Giraldá*.

Por otra parte, no se cree en la energía del Sr. García Prieto para mantener la actitud digna que corresponde, y se recuerda que fué el marqués de Alhucemas el ministro de Estado que dirigió la nota de protesta contra el torpedeamiento del *Patriota*, realizado cuando este barco, como el *Giraldá*, dedicábase al comercio de cabotaje. Alemania contestó a la nota dando la palabra de honor imperial de que jamás volvería a repetirse el caso; pero ya se sabe cómo se desvanecen esas palabras de honor, aunque sean imperiales, y aunque ellas basten para satisfacer a un Sr. García Prieto.

El ministro de Marina conferenció ayer con el conde de Romanones durante más de una hora.

El ministro informó a su jefe político de

### LOS CONVENIOS COMERCIALES

**España y los Estados Unidos.**

Ha quedado ultimado el Convenio comercial entre España y los Estados Unidos, que regirá por un plazo de seis meses.

Según él, España se asegura el aprovisionamiento de algodón, gasolina, petróleo, lubricantes, fosfatos de cal, alambre de cobre, maquinaria, material para construir y reparar locomotoras y vagones, etcétera, a cambio de exportar, con destino a Norteamérica, piritas, cueros curtidos, manufacturas de lana y algodón, aceite de oliva, frutas secas, y, en general, todos los productos naturales o manufacturados de que haya excedente, una vez satisfechas las necesidades del mercado nacional.

El envío de productos petrolíferos a España será de 4.000 toneladas mensuales, y el de algodón alcanzará la cifra de 35.000 balas.

### LOS CONVENIOS COMERCIALES

**España y los Estados Unidos.**

Ha quedado ultimado el Convenio comercial entre España y los Estados Unidos, que regirá por un plazo de seis meses.

Según él, España se asegura el aprovisionamiento de algodón, gasolina, petróleo, lubricantes, fosfatos de cal, alambre de cobre, maquinaria, material para construir y reparar locomotoras y vagones, etcétera, a cambio de exportar, con destino a Norteamérica, piritas, cueros curtidos, manufacturas de lana y algodón, aceite de oliva, frutas secas, y, en general, todos los productos naturales o manufacturados de que haya excedente, una vez satisfechas las necesidades del mercado nacional.

El envío de productos petrolíferos a España será de 4.000 toneladas mensuales, y el de algodón alcanzará la cifra de 35.000 balas.

### LOS CONVENIOS COMERCIALES

**España y los Estados Unidos.**

Ha quedado ultimado el Convenio comercial entre España y los Estados Unidos, que regirá por un plazo de seis meses.

Según él, España se asegura el aprovisionamiento de algodón, gasolina, petróleo, lubricantes, fosfatos de cal, alambre de cobre, maquinaria, material para construir y reparar locomotoras y vagones, etcétera, a cambio de exportar, con destino a Norteamérica, piritas, cueros curtidos, manufacturas de lana y algodón, aceite de oliva, frutas secas, y, en general, todos los productos naturales o manufacturados de que haya excedente, una vez satisfechas las necesidades del mercado nacional.

El envío de productos petrolíferos a España será de 4.000 toneladas mensuales, y el de algodón alcanzará la cifra de 35.000 balas.

